



**Nombre de alumnos: Jorge Daniel  
Hernández González**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: Niveles de prevención**

**Materia: Interculturalidad y salud 1**

**Grado: 1**

**Grupo: C**

Villa Las Rosas, Chiapas a 06 de diciembre del 2021.

# "Niveles de prevención"

Niveles de prevención en salud contribuciones para la salud pública.

La demanda cada vez mayor de servicios curativos por parte de la población, y el conjunto de necesidades que han quedado sin atender, siguen forzando la canalización de los recursos hacia la restauración más que hacia la prevención, la única forma de resolver este dilema es integrar la prevención, la atención de los casos de riesgo y el tratamiento, es un conjunto continuo de servicios, que elimine la tradicional dicotomía que se presenta tanto en lo conceptual como en la organización mínima de los servicios. Sigue vigente el sentimiento de integración en la salud y la importancia destacada de la medicina preventiva, como componente de la salud pública. Con los objetivos comunes de: Promover y conservar la salud y muy importante prevenir las enfermedades.

Se debe destacar que los aspectos iniciales y básicos a los que se limitaba la salud pública en sus comienzos, en los que se destacan el saneamiento ambiental y la aplicación de medidas generales de prevención específicas dirigidas al individuo, para evitar las enfermedades infecciosas permanecen vigentes y cobran fuerza en los programas gubernamentales. Son resultados de los descubrimientos de la bacteriología en el s. XIX y en el presente se establece la relación e integración de la ciencia sanitaria de la medicina

La medicina preventiva puede aplicarse en dos grandes direcciones:

- 1.- con individuos y familia por el médico
- 2.- con grupos y comunidades por los sanitaristas, constituyendo esta labor, (la salud pública)

Se considera a la medicina preventiva operativa desde 3 niveles de prevención.

### 1. Prevención primaria.

Esta dirigida al individuo sano o aparentemente sano. Sus objetivos particulares son: la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades. Los objetivos se disponen de la educación para la salud y de la prevención específica.

### 2. Prevención secundaria.

Tiene como objetivos especiales evitar que las enfermedades progresen y limitar la invalidez. Los objetivos se alcanzan mediante el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado, actividades que tradicionalmente corresponden al profesional clínico. En este nivel de prevención, las acciones se dirigen al enfermo.

### 3. Prevención terciaria.

Corresponde a la rehabilitación, tanto en lo físico como lo social. La triple terapia física; La ocupacional y la psicológica, tratan de conseguir que los individuos se adapten a su situación particular de vida y puedan ser útiles a sí mismos en la sociedad que permite su desarrollo y el progreso social.

## Educación para la salud (EPS)

Es un concepto moderno que sustituye al antiguo término de educación higiénica o de educación sanitaria, es considerada una actividad de gran importancia en MP y SP.

Promover la salud es un estado de bienestar en lo físico, en lo mental y en lo social, es intentar elevar el nivel de vida de los individuos, la educación deberá estar de acuerdo con la edad, con las condiciones culturales y sociales, con el tipo de padecimiento que se trata de prevenir o de curar y con la actividad de la persona que la recibe.

Prevención específica. Constituye otra actividad que se realiza, junto con la promoción de la salud, dentro del 1er nivel de atención, se trata de la aplicación de medidas tendientes para evitar las enfermedades.

### Otras acciones para la prevención específica.

- A. Administración de vitaminas A y D para evitar el raquitismo.
- B. Adición de yodo a la sal para prevenir el bocio.
- C. Aplicaciones tópicas de flúor para prevenir caries dental.
- D. Protección industriales para evitar intoxicaciones.

### Detección de enfermedades.

Es una búsqueda intencionada de padecimiento, antes de que se presente la sintomatología de la enfermedad.

La detección se lleva a cabo generalmente en grupos numerosos de personas, para facilitar que las instituciones de salud tengan facilidad de realizarlas.

Leavell y Clark, permitió la apertura conceptual en salud pública y en el campo de la epidemiología, destacando la evolución de principios y leyes de medicina preventiva.

Triada ecológica. Proceso que depende de la integración de tres elementos para producir enfermedad.

Modelo explicativo del pensamiento médico para explicar la enfermedad a partir de un patrón de interacción.

Permite el desarrollo de la atención médica curativa asistencialista. Incrementa la expectativa de vida. Permite atención médica oportuna.

Agente causal. Elemento-Sustancia-Fuerza animada o inanimada cuya presencia puede desarrollar en el huésped un estado de enfermedad.

Huésped. Persona-Animal-Fuerza, animado de circunstancias que permite la subsistencia del agente causal. (Susceptible o resistente).

Medio ambiente. Conjunto de condiciones e influencias externas que favorecen el daño-lesión-trastorno del agente causal de huésped.

Período proptogénico. Precede las manifestaciones clínicas. Se encuentra conformado por las condiciones representadas para el huésped factores de riesgo. El PR, actúa por sumación-potenciación.

Período patogénico. Corresponde a la enfermedad propiamente dicha. Se manifiesta por síntomas y signos que dependen de las condiciones del huésped y del grado de agresividad del agente.

Período postpatogénico. Se caracteriza por la restitución orgánica y funcional, en enfermedades transmisibles, la persona afectada se puede convertir en portador. Lo define como Resaca ambulante de infección.

## Referencia bibliográfica

Andrade, J. E. (2012). NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD. Obtenido de  
CONTRIBUCIONES PARA LA SALUD PÚBLICA:  
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/2bf61b53a3169ca9ee25a4d2431ed8a1.pdf>